

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 1'75 vtas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 ctms.

Como la monarquía

La República no puede amparar injusticias

Abusos que se prolongan demasiado

En Totana existe alguna excitación contra los empleados municipales, cuya destitución pide el pueblo. No es el único sitio donde la opinión pública tiene fija la mirada en los funcionarios del Municipio de la provincia y de ciertos organismos del Estado.

En tiempos de la monarquía se crearon muchos destinos que no hacían falta mas que para asegurar un sueldo a ciertas personas gratas a la situación, para premiar actuaciones o premiar abologos políticos que consistían en la adhesión tradicional al poder caciquil.

En los Ayuntamientos, en la Diputación, en los centros del Estado, se vive el dinero del pueblo en enclaves y momios. Con la monarquía todos sabíamos que los intereses estaban en la pública conveniencia; pero con el régimen republicano no hay justificación posible.

EL DIA EN BARCELONA
El entierro de Santiago Rusiñol constituye una grandiosa manifestación de duelo
Desfile ante el cadáver
16, a las 3 t.

Barcelona.—Durante toda la noche y la madrugada continuó el desfile ante el cadáver de Santiago Rusiñol.
Se organiza la comitiva
A las diez y cuarenta de la mañana se organizó la fúnebre comitiva para el acto del sepelio.

Exportación de aceite de oliva en el mes de abril de 1931
De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que la exportación del pasado abril fué de 6.472.165 kilos de aceite, contra 7.979.195 kilos en el mismo mes del pasado año 1930.

La expulsión del cardenal Segura
Esta madrugada ha pasado la frontera
San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Esta madrugada ha pasado la frontera
San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

Rendido por las indagatorias de un delito salvaje que ha puesto contera sagrada a mis paternales actuaciones judiciales, truncadas por un Decreto ministerial, caigo en mi viejo butacón y sueño como un juez municipal cualquiera...

El multimillonario, multipresidente y multiministro don Alvaro de Figueroa, conde de Romanones y Grande de España. Ha venido a menos...

La República, para reparar en parte los enormes perjuicios acarreados a España con su larga y perniciosa actuación política, le ha confiscado sus bienes dejándolo sin una «gorra».

Romanones ya no es Grande, ni Conde, ni siquiera de Figueroa. Apenas si se llama Alvaro. Más bien se le conoce por el mote de «El cojo de Gattiereze».

El fregonzado de la República lo dejó ciego. Y guiado por el «foxterrier» de Xandaro, —que también es un perro monárquico— anda por esos mundos de Dios recitando con voz planifera un grotesco romance intitulado «Huida de (Pasoslargos) cruzando mares amargos».

La versificación es malísima, pero para quien es el santo buena es la pena.

«Su indumento es grotesco, «garibaldino». Un morrión apabullado. Unas gafas de picapiedra. Una casaca de ministro sin faldoles. Un pantalón a cuadros. Una babucha rifeña en el bueno y un chaparrón místico en el malo.

Penden de su testilla izquierda, pues va sin camisa, pegadas a la felpa de su veludada piel con goma de mascar, dos condecoraciones atadas a sendos cintillos. La medalla conmemorativa de la «Coronación» y una Gran Cruz con la fecha del nacimiento de Brocas.

Con este pelaje se me presenta en mi casa con la siguiente carta de recomendación.

Estimado Crispín: Te agradeceré que hagas lo que puedas en favor del pobre Romanones que va a esa de paso para Guadalupe.

Los amigos de ésta lo hemos ocurrido espléndidamente. Juan le ha regalado sus célebres pantalones a cuadros. Yo le he dado una peseta y dos caramelos. Pepito un capronique de agujero y un cigarro de papel. Y mi Tomasico 15 céntimos y una guía de ferrocarriles vieja.

Lleva carta de socorro municipal, influye porque se la abonen.

No deberíamos mirarlo a la cara, ni mucho menos sacrificarnos por él, pues sabes muy bien que siempre nos ha tomado el pelo; pero hay que tener prójimo.

Te abraza Teodoro

La epístola se me cae de las manos, y con voz, que mas que voz es un balido, exclamo: «Pero es posible, Don Alvaro, que haya llegado usted a situación tan desastrosa...!»

El Conde solloza; y por las alambreras de sus gafas de picapiedra, semejantes a los coladores viejos, empieza a filtrar abundantes lágrimas.

De súbito experimento un calor húmedo en una pantorrilla. El perro-lezarlillo síndico me ha tomado por una esquina. Le doy un puntapie. El can me muerde. Yo grito.

Acude mi mujer. Abro los ojos, la contemplo; y percatado del contraste de su estupor con la comiidad del momento, la tranquilizo con una sonrisa bobalicona de juez de paz pueblerino.

CRISPIN

Las andanzas del «Riche-lieu de la Mancha»

Por qué el Gobierno ha acordado su expulsión nuevamente

17, a la 1 md.

Madrid.—Al salir anoche del Consejo el ministro de la Gobernación, a las diez y cuatro leyó a los periodistas la siguiente nota relacionada con la expulsión del cardenal Segura:

«Con motivo de la publicación de la pastoral que el Prímado de Toledo dirigió a los otros prelados con motivo de la proclamación de la República el Gobierno estimando peligrosa la persona del cardenal solicitó de la Santa Sede la remoción de la silla arzobispal de Toledo del cardenal don Pedro Segura.

A poco abandonó el cardenal el territorio español marchando a Roma y regresando a España sin ponerlo en conocimiento de la autoridad. Entró el cardenal por Roncesvalles pasado día 11 y durante tres días permaneció oculto, ignorando su paradero el Gobierno.

Esperaba esté la contestación de la Santa Sede a su nota para adoptar las resoluciones que estimase pertinentes, más al tener noticias de que el cardenal saliendo delincógnito había convocado en Guadalupe una reunión de prelados que debía celebrarse el pasado domingo no vaciló en instarle a que abandonase España.

Al visitar al cardenal, este se opuso a cumplir las órdenes del Gobierno e hizo un tanto enojosa y lenta la tramitación de su cumplimiento, más al fin acompañado el cardenal ha pasado la frontera francesa guardándose a su persona todas las consideraciones debidas.

En tanto el Gobierno no recibe la contestación de la Santa Sede a la nota pendiente, no quiere que se perturben la paz espiritual del país que con la actuación personal en él, de que viene dando muestras públicas contrarias al régimen una de las cuales es la forma excesiva e indelicada y poco adecuada a la jerarquía de la primera dignidad eclesiástica de España.

Al adoptar el Gobierno la resolución que ayer adoptó, está seguro de haber prestado un nuevo servicio a la paz pública y otro no menor a los intereses de la Iglesia.»

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 17 de junio 1690)

MURCIA.—En el Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en derecho a favor de nuestro estimado compañero en la Prensa don Hernán García Muñoz.

—Ha regresado de Madrid el secretario del Gobierno civil don Eduardo Nadea.

—En el Circo Villar, en la última sesión cinematográfica, se quemó la cabina, dando lugar a que el público desalojara la sala precipitadamente. La seriedad de todos evitó desgracias personales.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad, habiendo sido trasladado a su domicilio, nuestro buen amigo el reputado odontólogo don Antonio Pascual Susver.

MADRID.—El LIBERAL afirma que Moret ha sido autorizado por el rey para hacer público que cuenta con el decreto de disolución. A pesar de ello Maurra dice que está muy satisfecho de su entrevista con el monarca y que se marcha a pasar tres meses al campo.

BILBAO.—Llegó Rodrigo Soriano. Se le hizo un cariñoso recibimiento.

ZARAGOZA.—Ha sido denunciado y recogido el primer número del periódico anarquista «Vía Libre». Su director ha sido encarcelado.

LOURIZON.—Llegó Montero Ríos. Declaró que no se halla disgustado con Moret y que lo apoyará resueltamente.

La propaganda electoral en la provincia

En Caravaca

El domingo por la tarde se celebró un mitin de propaganda electoral de la conjunción socialista y republicano radical, en el que intervinieron los señores Pascual Marcía, Martínez Abarca, Chico, Cánovas, Ruiz del Toro y Martínez Moya.

El acto se vio concurridísimo a pesar de los esfuerzos por algunos elementos para que no tuviera lugar, y todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En cabeza de Torres

En la tarde del lunes tuvo lugar en dicha localidad un acto de propaganda electoral del partido republicano radical, en el que intervinieron los señores Martínez Abarca, Serna Alba y Martínez Moya.

La asamblea de la Confederación del Trabajo

16, a las 11 n.

Madrid.—Continúan las sesiones de la asamblea de la Confederación Nacional del Trabajo.

El día de hoy se ha dedicado casi exclusivamente a la intervención de la Confederación en las Cortes Constituyentes.

La asamblea terminará el día treinta, celebrando un mitin.

Huelga de alpargateros

17, a las 10 n.

Cehegín.—Los obreros alpargateros han anunciado la huelga general para mañana.

El conflicto alcanza a toda la zona alpargatera, hasta Elche.

En esta última ciudad se celebrará una asamblea para acordar el mantenimiento de la huelga si la patronal no da una satisfacción a los obreros.

Los obreros piden el cuarenta por ciento de aumento en los escasos jornales que perciben.

La de rastrelladores

Cieza.—Los obreros rastrelladores no entrarán hoy al trabajo.

El paro alcanza a todas las fábricas.

Ante las elecciones

El Partido Radical elige sus candidatos

Anoche a las ocho se reunió en asamblea el Partido Radical de Murcia para elegir por votación los candidatos que han de luchar por el partido en la próxima contienda electoral.

El señor Navarro propuso que se eligiera por aclamación a don Miguel Rivera y así se hizo con el entusiasmo consiguiente.

Después se eligió la nueva Junta Municipal del partido.

A las once se reunió la asamblea provincial, asistiendo veintiseis delegados.

Fueron elegidos candidatos don José Cardona Serra, don José Templado y don Salvador Martínez Moya.

Se habló de la posibilidad de que todavía pueda haber un pacto con los radicales socialistas y después de alguna discusión no recayó acuerdo alguno por entender que nada debía acordarse en favor ni en contra.

El estado de Gitanillo

16, a las 3 t.

Madrid.—Esta madrugada, las personas que cuidan de Gitanillo de Triana, vieron con el natural espanto que las ropas de su cama estaban llenas de sangre.

Parece ser que a consecuencia de acción continua de uno de los tubos de desagüe que tiene en un muelle, se produjo una úlcera que alcanzó y rompió la vena femoral.

Acudió rápidamente el doctor Segovia, que procedió a la ligazón de la vena.

A causa de la gran pérdida de sangre, Gitanillo se encuentra en un estado de gran postración, habiéndose agravado su situación.

Esta tarde se lo practicará la transfusión de sangre, para lo que se han ofrecido varios amigos.

Ante las elecciones

El Partido Radical elige sus candidatos

Anoche a las ocho se reunió en asamblea el Partido Radical de Murcia para elegir por votación los candidatos que han de luchar por el partido en la próxima contienda electoral.

El señor Navarro propuso que se eligiera por aclamación a don Miguel Rivera y así se hizo con el entusiasmo consiguiente.

Después se eligió la nueva Junta Municipal del partido.

A las once se reunió la asamblea provincial, asistiendo veintiseis delegados.

Fueron elegidos candidatos don José Cardona Serra, don José Templado y don Salvador Martínez Moya.

Se habló de la posibilidad de que todavía pueda haber un pacto con los radicales socialistas y después de alguna discusión no recayó acuerdo alguno por entender que nada debía acordarse en favor ni en contra.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

16, a las 3 t.

San Sebastián.—A las cuatro y media de la madrugada llegó el automóvil de la Dirección general de Seguridad en que ha sido traído a la frontera el cardenal Segura.

Este venía acompañado, y en el coche lo acompañaban el comisario señor Maqueda y un agente.

Aquí fueron recibidos por el gobernador civil y el inspector de policía.

Luego marcharon a un hotel de Hendaya, donde el cardenal quedó descansando.

Esta madrugada ha pasado la frontera

INFORMACION REGIONAL

SAN PEDRO DEL PINATAR

Mitin de propaganda radical socialista

El pasado domingo se celebró un mitin de propaganda radical socialista en la Plaza de la República.

PARETON Y CANTAREROS

Entró el calor El calor que hace por estos campos es asfixiante, la canícula ha apretado lindamente sin temor a que no podamos resistir tan enorme temperatura.

El atrevido S. E. que viene de la mar parece olas de fuego que abofetea nuestro rostro con un ardor indefinido.

En estos momentos no podemos dar más detalles a nuestros lectores sobre estos trabajos, pero sí aseguramos que el Conde para estos asuntos de política mecánica es otro Conde, con buena ombra, aunque tenga «mala pata».

Onomásticos

El pasado festividad de San Antonio celebró su fiesta onomástica nuestro joven alcalde que junto a su amigo nuestro don Antonio Sánchez Guevara.

A las nuevas felicitaciones que ha recibido el activo alcalde una nuestra muy sincera.

También felicitamos a la encantadora señorita, linda clevellina del vergel murciano, Tonita Crespo Rodríguez, que su fiesta onomástica la pasará con infinita felicidad en compañía de sus queridos padres y hermanos.

Enfermo

Aunque no de mucha gravedad se encuentra en cama desde hace algunos días nuestro buen amigo y suscriptor don Juan Vera Cain.

Rumores

Según rumores que corren por

JAVALI - VIEJO

Asamblea socialista

Con la mayoría de sus componentes celebró asamblea, bajo la presidencia del camarada Antonio Valenzuela, la Sociedad Obrera Socialista de esta localidad y entre otras cosas se acordaron las siguientes:

Nombrar una ponencia compuesta por los camaradas Pío Ballesta, José Ballesta, José Antonio y el compañero presidente, para que en unión de las representaciones nombradas en Javalí Nuevo y La Nora, entendiendo en la construcción de un puente sobre el río Segura, con el fin de facilitar las comunicaciones y el comercio de ambos pueblos.

Dotar al pueblo de agua potable. Construir un lavadero público. Edificar un grupo escolar.

Poner el nombre de Pablo Iglesias a una de las calles principales. Repartir socorro entre los obreros más necesitados.

Enviar un saludo al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores. Ato seguido se levantó la sesión en medio del mayor entusiasmo. Javalí Viejo a 12 de junio de 1931. El presidente, Antonio Valenzuela.

AGUIAS

Propaganda electoral

Ha comenzado la propaganda electoral con el primer acto celebrado en la Casa del Pueblo anoche por los coaligados radicales y socialistas.

En el acto, tomaron parte, Chito, de Cebalga, Martínez Abarca, Ruiz del Toro y Martínez Moya, de Murcia, Prieto y Montiel, de Aguias. Martínez Abarca, considero necesario la agrupación de los verdaderos republicanos y socialistas para consolidar el régimen republicano. Marcar el objetivo que no se conforma a dejar las prebendas y beneficios que ya se otorgan y bien desaprobar la monarquía es proporcional.

Chito, saludó a los trabajadores de Aguias en nombre de todos el pueblo y especialmente a la mejor en nombre de sus compañeros de trabajo las alpargatas de Cebalga.

Es necesario que reine la República y después socializar para que nuestras reivindicaciones puedan conseguirse, y para ello ruega a todos los trabajadores que concuerden por que esta forma de Gobierno sea imperecedera.

Ruiz del Toro, relata lo ocurrido en Murcia con motivo de la designación de puestos para conjuntos que se proyectaba en la presente lucha electoral y señala como causas del desmoronamiento las ambiciones personales de aquellas agrupaciones en la que los elementos de Gobierno se agrosaron despididos, imbuían en las discusiones partidistas, siendo ahogada en esa conveniencia personal todo el elevado ideal y toda conveniencia de partido.

Pide—aunque dice que no es necesario—los votos para esta conjunción socialista-radical, que ha de luchar frente a la derecha liberal republicana y radical socialista.

Martínez Moya, recoge algunas de las manifestaciones de Ruiz del Toro, para decir que en la derecha liberal republicana, a entrado un hombre a malograrla y ha rompido toda acción democrática que tiene que nacer de abajo arriba en vez de imponerse de arriba para los

de abajo, y ese hombre que hoy es jefe provincial de la derecha liberal republicana es don Joaquín Payá.

Los partidos que se alimentan con esta clase de hombres tienen que morir en flor y no pueden convivir con aquellos otros de limpio historial político como son el radical que acudilla el señor Leroux y el socialista por todos conocidos, al que va también unido, el de acción republicana. Frente a estos están los radicales socialistas y derecha liberal republicana.

Vosotros diréis quienes han de ser los que debemos acudir a esas Cortes Constituyentes en que ha de discutirse las leyes básicas del Estado.

La República está amenazada por aquellos que con marchamo republicano sienten grandes simpatías por aquel régimen del favor; de la olla y el caldo de que habló el insigne Maera, y contra esos tenemos que luchar los que sentimos el ideal republicano en toda su grandeza y excelencia.

Prieto dedica unos momentos a decir que ellos luchan frente a la derecha liberal republicana, que significa la burguesía y frente a esos radicales socialistas francamente revolucionarios que desconocen que su programa no tiene adaptación posible en estos momentos.

Montiel manifiesta que hay que consolidar la República hoy, para mañana defender al proletariado labor que hoy está subordinado a las exigencias del momento pero que pronto será reclamada por la necesidad de los trabajadores. La República tiene que redimir a los trabajadores de su condición de parias, pero es necesario que nosotros realicemos la labor que precisa para conseguirlo. Todos los obreros fueron muy aplaudidos.

Corresponsal.

LIBROS Y REVISTAS

PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES: Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estudios, recuerdos y consejos para la vida comercial. 5 pesetas, por ANTONIO SA CRISTAN ZAVALA, Catedrático. Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Ventura Alemán Hernández del Comercio

Que falleció en su casa de Espinardo el día 18 de Junio de 1930 habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebran mañana 18, desde las ocho, hasta las diez, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Pedro Apostol de Espinardo.

Sus señoras: esposa, doña Carmen Moreno; hijos, doña Antonia, don Juan José, doña Carmen, doña Caridad, don Ventura, don Pablo y don José Luis; hijos políticos, don Pedro J. González Ros, (del Comercio), don José A. Rabadán Flores, (agente comercio) y don Angel Rabadán Flores; nietos; sobrinos; primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y la asistencia a estos cultos, anti ípándeles las gracias. Murcia 17 de Junio de 1931.

Hemos sabido con gusto, que nuestro buen amigo don Joé Mario Inspector que fué de los Tenevías eléctricos de esta capital, ha sido

nombrado administrador principal de la Sociedad Anónima Alsina Graells, con residencia en esta. Con tal motivo le felicitamos en su nuevo cargo.

Por la bondad a señora doña Asunción Mañez, viuda de Moreno y su hijo político el empresario de teatro y querido amigo nuestro con José Iniesta Esclava, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Consuelo Ruiz Gil para su hijo y hermano político respectivamente don Joé Moreno Muñoz, funcionario de Contabilidad del Banco Hispano Americano.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos, habiendo quedado concertado el enlace para fines del próximo mes de Agosto.

Por adelantado se felicita a la enamorada pareja y a sus respectivos familiares.

Con brillantes ejercicios ha aprobado el séptimo año de piano la bellísima y distinguida señorita Anita Aguiló Fernández, hija de nuestro querido amigo el jefe de la estación de Villaverde don Isidoro Aguiló. Nuestra más cordial enhorabuena.

El partido de ayer en Chamartín

Madrid.—En el campo de Chamartín se ha jugado el partido de desempate para la semifinal entre el Arenas y el Betis.

Durante el primer tiempo el Betis mostró gran dominio. A los treinta y siete minutos de juego, el Betis marcó el primer tanto.

En el segundo tiempo, S. ns. marcó el segundo tanto a favor del Betis, terminando el partido con el resultado de dos a cero a favor del Betis.

EL LIBERAL

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 17 de Junio de 1931.—Miércoles.—San Miguel.—Santa Teresa, reina de Portugal.—El beato Pablo de Arezo.

El Misa y oficio divino del IV día de Infractuación del Sagrado Corazón de Jesús, con rito inimitable y color blanco.

El toque de alba, a las cuatro de la mañana. El toque de oración, a las ocho menos cuarto de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

El 17 de Junio se descubrió en su domicilio, sito en el partido de Puentes Tocinos, el cadáver de José Oliva Lax, de 47 años, que pendía colgado de una cuerda cuyo extremo se hallaba atado a una viga.

El Juzgado de guardia que era el de la Catedral se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias propias del caso y ordenando la conducción del cadáver al cementerio de autopais.

Ayer mismo por los forenses se le practicó la autopsia al cadáver procediéndose después a su enterramiento.

Parece ser que las causas que han inducido a José a tomar tan fatal resolución han sido debidas a los dolores que le producía una enfermedad que padecía algún tiempo.

El suceso ha causado profunda impresión entre el vecindario de Puentes Tocinos.

Exploradores de España

Tropa de Murcia

Orden del día 16 de junio de 1931. Ruigo muy encarecidamente a todos los exploradores y lobatos de esta Tropa, que mañana día 18 a las siete y media de la tarde, se encuentren en el domicilio social, en traje de paisano, debiendo llevar consigo la cartilla todos aquellos que tengan dinero depositado en la hucha de ahorro. —El jefe de Tropa.

La Cámara Agrícola de Murcia y el problema de la tierra

Requerida a la Cámara Oficial Agrícola, por agua a de otras provincias para intervenir con sus asonamientos a la resolución de los complicados problemas, que padece en las distintas regiones españolas la nueva estructuración que da la forma de explotación y régimen de propiedad de la tierra se ha de llevar a efecto por la Comisión Internacional, nombrada por el Gobierno provisional de la República, y deseando esta entidad que sus intervenciones (si preciso fueran) gocen a la vez de base sólida, se acordó en la sesión celebrada en nueve de los recientes abrir una información pública que terminará el 5 del próximo mes de julio, invitando a concurrir a ella a todas las entidades agrarias y cuantas personas se encuentren capacitadas para efectuar un serio estudio del problema en relación con las distintas formas de explotación de la tierra dentro de la provincia.

Se acordó asimismo hacer llegar a conocimiento de los agricultores para que pueda servir de enseñanza y divulgación, las comisiones de plagas que se efectúan actualmente contra la llamada «bela del melocotón» en los términos de Molina, Alcazaz y Cotillas y contra el pulgón del albarico en Roldán (Pacheco) bajo la dirección de la Sección Agronómica, preparándose para efectuar en momento oportuno,

PROGRAMA

Reposición de la maravillosa producción sonora de la Fox titulada

1930

Visión satírica espectacular, de lo que será el Mundo dentro de 49 años.

Interpretada por el famoso actor cómico El Brendel.

Nota: Mañana, «Arriba el telón», Opereta soa. Va.

Media Luna Cinema

Miércoles 17 de Junio de 1931 desde las seis de la tarde

La producción americana en cinco partes titulada

Por la fuerza de los puños por Tom Tyler, Chispita y Viviales.

La preciosa comedia en seis partes titulada

Una noche en el infierno por Thelma Todd.

Cine Popular

Domingo 21 de Junio de 1931 desde las tres de la tarde

La producción americana en seis partes titulada

Los cuatros por Tom Tyler, Chispita y Viviales.

La preciosa producción dramática en 7 partes titulada

El vigia por Billie Dove.

COLLETTIN DE «EL LIBERAL» (363)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

que antes. ¿Queréis competir hoy conmigo en atrevimiento?

—No haré tanto, porque me ganaréis si en ello os empeñáis.

—Acabemos con esta botella, preguntemos a maese José si tiene noticia del paradero del diablo y de su capa, y vamos a recorrer la ciudad porque ya se acerca la hora de la función.

—¡Bravo!—exclamó el capitán descargando una terrible puñada sobre la mesa.

—¡Hola, maese José!—gritó el mancebo.

Al punto acudió un hombre obeso, de semblante alegre, nariz y frente aplastadas.

—¿Qué mandáis?—preguntó—. ¿Queréis otra botella?

—Lo que queremos es pagaros vuestras zurrapas.

—A fe, a fe, que mi vino...

—Está limpio del pecado original.

—No os comprendo.

—Porque como un hereje—replicó Luis—, y yo sé bien que el bautismo borra el pecado de la tentadora

manzana.

—Tampoco os comprendo.

—Quiero decir que vuestro vino no es vino, sino agua sucia.

—Os chanceáis—dijo el tabernero mientras sonreía estúpidamente.

—No me chanceo, os repito que sois un hereje, y por esta razón debéis saber donde se encuentra el diablo de la capa blanca, y me lo diréis para que vayamos a buscarlo.

—¿Habéis perdido el juicio?

—Vos en tal caso, que no procuréis adquirir ninguna noticia para comunicarla a vuestros parroquianos y que quedéis contentos.

—Os juro, señor...

—¿Que nada sabéis?... Os creo, y por eso mismo me arrepiento de no haber entrado en la taberna de enfrente, cuyo dueño sabe todo lo que pasa en Europa antes de que haya sucedido, y conoce el diablo de la capa y tiene noticias de su paradero.

El huésped sonrió con aire de triunfo y dijo:

—¿Con que mi vecino conoce al diablo?... Las ganas, señor hidalgo. Bien seguro es que no ha visto como yo la capa ni el rostro al protector de los flamencos.

—¿Queréis daros impartancia con una mentira?

—Tan cierto es lo que os digo, como el sol nos alumbraba y Dios provee todas las necesidades, que aunque no soy hombre de retóricas como vos, digo siempre la verdad, y si muchas veces callo es por prudencia más que por ignorancia.

—¿Con que habéis visto al diablo?—preguntó el mancebo como excitado por una viva curiosidad.

—Lo mismo que os veo a vos en este instante.

—Vaya, pues decidnos como es.

—Figuráos—prosiguió el tabernero—, un hombre más alto que todos, pero tan flaco que parece un es-

queleto; su cara es negra como la pez, y los bigotes, rojos y ásperos, son tales que con ellos da dos o tres vueltas a la garganta. No lleva más armas que un espadón, también negro, pero que mata con sólo empuñar, así como sus ojos que brillan más que los de un gato y queaman desde muy lejos.

Ni el mancebo ni el capitán pudieron contener la risa.

—¿Os burláis?—dijo el tabernero mostrándose picado.

—Pues a fe mía que si lo viérais no os daría muchas ganas de reír.

—Nos reímos de su fealdad.

—No me sucedió a mí otro tanto.

—¿Y dónde lo visteis?

—Aquí mismo una noche tormentosa que parecía anunciar el fin del mundo, entré embozado en su maldita capa blanca, y me pidió un bazo de vino. Yo se lo di temblando, o mejor dicho, lo puse a su alcance.

—¿Y bebí?

—De un solo trago; pero lo más notable fué que al contacto de sus labios el vaso se derritió, cayendo al suelo convertido en brillante líquido.

—¿Le exigirais que os indemnizase?

—No pude pronunciar una sola palabra, se portó como un diablo decente porque antes de salir dejó sobre la mesa quince escudos de oro de España; sin duda debe ser alguno de los jefes del infierno, porque allí diz que también hay sus gerarquías, y no faltan, como por acá, grandes y pequeños, azotadores y azotados.

—Aquello es una república, cuya antigüedad se pierde en la noche de los tiempos—dijo el capitán, irguiendo la cabeza orgullosamente por haber dicho una frase pomposa por primera vez en su vida.

—Y muy bien establecida—repuso el mancebo, que quiso aprovecharse de aquella ocasión para matar, con la broma, la tristeza—. Allí hay, primeramente, el diablo soberano de aquellos negros dominios y al cual conocemos con el nombre de «Satanas»; después siguen los nobles por su antigüedad a pertenecer a los tenebrosos Estados; luego entra la aristocracia, no de la antigüedad, sino de su propio mérito, que consiste en el mayor número de pecados que han cometido siendo hombres, y que volverían a cometer corregidos y aumentados si resucitasen: después va otra clase, aristocrática en las aspiraciones, pero en extremo plebeya en sus obras, que esta compuesta de los que tienen mejores puños con que arrancar a sus compañeros los rabos, mas largas uñas con con que desollarlos y sacarles las entrañas; o mayor número de cuernos con que maltraerlos; los primeros son generalmente soldados que ya probaron por acá que tenían más fuerza que entendimiento; los segundos son por lo regular corchetes, escribanos y gente de otro oficios de golilla, y los terceros, ricachones vanidosos, maridos imperitantes, hombres sin caridad. Después de to los éstos sigue la plebe que tiene su procedencia de los que peoraron de puro brutos, dejándose engañar, y de los usureros y avaros, tenidos allí lo mismo que aquí, por gente peligrosa y repugnante, porque ya no pueden hacer otra cosa en aquellas regiones, prestan a reditos el rabo para que atienen con él los hornos los encargados de las célebres calderas.

—¿Y quién os ha contado todo eso?—dijo maese José, mirando a Luis de una manera extraña.

—No sabéis leer?

—No, señor hidalgo.

—Entonces no puedo daros el libro donde lo aprendí.

—Ya que estáis tan bien enterado, podréis decirme si hay diablos hembras.

—Forzosamente ha de haberlos. ¿Acaso pensáis que en aquella república se goza de una paz inalterable? ¿Los amores, los celos y las rivalidades, no son la causa de todas las pendencias? ¿No son la mujer y el dinero las dos grandes palancas que agitan el humano espíritu? ¿No fué Eva la causa del primer pecado, y ella Dios condenó al hombre a ganar el sustento con el sudor de su frente, y el demonio a la mujer a enredar el mundo con su lengua y sus fragilidades? Sin embargo, agradecido Satanás a la mujer porque fué a causa del primer pecado y de que sus súbditos sean más numerosos cada día, las emplea en los oficios menos rudos, como por ejemplo, soplar la mentira, encender la ambición, atizar la avaricia, alimentar la envidia y otras pequeñeces del mismo jaez, sin que por eso, y mientras desempeñan sus encargos, dejen de murmurar de todos, burlarse del uno porqué tiene las uñas encorvadas o corto el rabo, del otro porque se dejó las narices en el mundo al darle una dama con la puerta en ellas, y hasta de un personaje muy principal en aquella república, que se llama Asmodeo, y es cojo.

—Decidme...

—Bastante os he dicho, y si no me dais noticia del paradero del diablo de la capa blanca, nos vamos, que se hace tarde.

—El diablo está con el príncipe Guillermo.

—Mejores noticias tiene vuestro vecino.

—Lo dudo, señor.

—El diablo está en Bruselas.

—Y no lo habéis visto nunca—añadió el capitán.

—Lo que prueba que sois un embustero—dijo el joven.

—Señor hidalgo...

La Cámara de Comercio y la cuestión sedera

Una nota aconsejando a los hueranos que no arranquen las moreras

La seda natural recobrará otra vez su importancia y conquistará de nuevo el mercado mundial

La Cámara de Comercio de Murcia, advertida de que en nuestra vez ha comenzado el descaje de moreras ha dirigido a los hueranos la siguiente interesante nota:
«El lamentable resultado de la última campaña sedera y las sensibles consecuencias que, en este factor de nuestra economía regional, hasta hace poco de tanta importancia, pueda tener, obliga a esta Cámara de Comercio a llamar la atención de todos los elementos interesados, en particular de los cosecheros, a fin de evitar males mayores para lo sucesivo, que pudieran originarse por la desaparición absoluta de este producto, de nuestra huerta.
Es cierto que por razones diversas, el precio del capullo de seda, en estos últimos años, no ha sido remunerador para el cosechero, comparado con el producto que puede obtener con otros cultivos. Este hecho y la ausencia de un criterio fijo, que rectamente dicte normas legislativas que protejan a la industria sericícola, ha producido una desorientación tal, entre los cosecheros, que estos deciden dejar de serlo, abandonando la orizenda del gusano, y sustituyendo la morera por otro árbol de mayores rendimientos.
Ante medida tan radical, ante el peligro que supone la desaparición de las moreras de nuestra huerta, la Cámara se cree en el ineludible deber de salir al paso, haciendo al productor estas breves consideraciones.
Los bajos precios que en la actualidad tiene la seda, no solo son causados por el daño que le produce la formidable competencia de la lana, etc., etc.—a pesar de todas las crisis que puedan afectarle. Podrá tener, como siempre ha ocurrido, una oscilación más o menos grande, el precio de la seda en el mercado, sujeto, a leyes económicas que lo rigen; y así la experiencia nos muestra, como unas veces ha bajado el precio del capullo a dos pesetas y aún a menos, y en años posteriores ha llegado a alcanzar la cifra de ocho y nueve pesetas kilo.
De ahí es que nos atrevamos a aconsejar a los cosecheros, guiados del amor que sentimos por nuestra región y del cariño que ponemos en defensa de todo cuanto atañe a su economía, que no se precipiten en el arranque de las moreras; que procuren conservarlas, resistiendo mientras puedan, convirtiéndolas en los salvadores de esta producción netamente murciana, de tan rancio abolengo en nuestra huerta. La Cámara de Comercio pide al huerano un poco de paciencia y un descenso en su tarea de arranque de moreras; desean, para pensar en la trascendencia que puede tener la obra destructora, que, tal vez en un momento de arrebo, realice; y en último extremo, que procure conservar aquellos árboles que situados en determinados lugares de nuestra huerta, no perjudiquen a los nuevos cultivos que se implanten; debiendo también tener presente, que, los primeros años de esos nuevos árboles que pretenden sustituir.
La Cámara de Comercio de Murcia aún no ha perdido su fe en este problema que se optimista, y cree, que una no se han agotado las soluciones para defender esta industria local. Precisa así estudiar detenidamente y con todo acierto estas soluciones, ofreciéndolas al Gobierno, y para ello la Cámara, sin ninguna reserva, y con todo entusiasmo, está a disposición de los elementos interesados.»

lana, etc., etc.—a pesar de todas las crisis que puedan afectarle. Podrá tener, como siempre ha ocurrido, una oscilación más o menos grande, el precio de la seda en el mercado, sujeto, a leyes económicas que lo rigen; y así la experiencia nos muestra, como unas veces ha bajado el precio del capullo a dos pesetas y aún a menos, y en años posteriores ha llegado a alcanzar la cifra de ocho y nueve pesetas kilo.

De ahí es que nos atrevamos a aconsejar a los cosecheros, guiados del amor que sentimos por nuestra región y del cariño que ponemos en defensa de todo cuanto atañe a su economía, que no se precipiten en el arranque de las moreras; que procuren conservarlas, resistiendo mientras puedan, convirtiéndolas en los salvadores de esta producción netamente murciana, de tan rancio abolengo en nuestra huerta. La Cámara de Comercio pide al huerano un poco de paciencia y un descenso en su tarea de arranque de moreras; desean, para pensar en la trascendencia que puede tener la obra destructora, que, tal vez en un momento de arrebo, realice; y en último extremo, que procure conservar aquellos árboles que situados en determinados lugares de nuestra huerta, no perjudiquen a los nuevos cultivos que se implanten; debiendo también tener presente, que, los primeros años de esos nuevos árboles que pretenden sustituir.
La Cámara de Comercio de Murcia aún no ha perdido su fe en este problema que se optimista, y cree, que una no se han agotado las soluciones para defender esta industria local. Precisa así estudiar detenidamente y con todo acierto estas soluciones, ofreciéndolas al Gobierno, y para ello la Cámara, sin ninguna reserva, y con todo entusiasmo, está a disposición de los elementos interesados.»

XI Salón de Otoño

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, Exposición de

Pintura, Escultura, Grabado y Arte Decorativo, posea en conocimiento de los artistas que esta cada vez más importante exposición tendrá lugar en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid) en el mes de octubre próximo. La recepción de obras se efectuará en el local de la exposición del 5 al 15 de Septiembre.
Para más informes dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, Avda de Pi y Margall, 18, teléfono 9.4961, Madrid.

Posesión del nuevo Inspector provincial de Sanidad

El domingo llegó a esta el nuevo Inspector provincial de Sanidad doctor don Laureano Albalejo García, que viene precedido del buen nombre que se ha conquistado en los distintos cargos que ha desempeñado en la Sanidad española, por su competencia y por su actividad. Es además un murciano, cuya personalidad se ha destacado, honrándose y honrando a la tierra que le vio nacer.

A tener tomó posesión de su cargo, pasando inmediatamente a saludar al señor gobernador civil, y siendo después saludado por el personal del Instituto Provincial de Higiene y por los pocos compañeros y amigos que concurren en su llegada, verificada sin previo aviso, obediendo solamente a los dictados de su natural modestia.

Le deseamos que en el desempeño de su cargo encuentre siempre las facilidades a que tiene derecho en bien de la salud pública de la provincia.

Reciba nuestra enhorabuena, extensiva también para su señor padre el acreditado médico don Laureano Albalejo Cerdán, que goza en estos momentos la satisfacción natural de tener a su hijo en tan elevado cargo.

De enseñanza

CONTESTANDO A UN ARTICULO

En el último número de «La Verdad», firmado por don Antonio Caro Ballesta, aparecen unos comentarios a la reunión efectuada hace unos días por los opositores al Magisterio de la convocatoria de 1930. En ellos alude dicho señor a una opinión que fué protestada en el acto por la mayoría de los concurrentes a la misma y, como además, en ese mismo artículo hace algunas objeciones al acuerdo segundo, bases A) y B), la Comisión gestora se cree en el deber de aclarar y justificar su actitud en este asunto, que no hay que olvidar fué, repetimos, concorde con el sentir de la mayoría de los reunidos.

La oposición, a nuestro juicio, es una manera muy incompleta de averiguar la cultura general del Maestro, pero nunca podrá constituir el medio adecuado de ver las condiciones educativas del aspirante, base primordial de la persona que ha de regir una escuela.

Nosotros creemos también que la mayoría de los individuos que poseen el título de Maestro de Primera Enseñanza, tienen los conocimientos necesarios que para el desempeño de su cargo se exigen, pero no nos sucede lo mismo cuando se trata de aplicar esos conocimientos a la práctica.

De aquí la petición de los cursillos, que no se refirieran tanto a la amplitud de sus estudios como a la formación práctica del Maestro, que de tanto tiempo atrás viene preocupando a la Inspección de Primera Enseñanza y que juntamente

con los Claustros de las Escuelas Normales, formarían el profesorado necesario y dispuestos a empezar su misión tan pronto se les indicase.

Efectivamente, según dice el señor Caro Ballesta, la orientación que ha de darse al Magisterio en consonancia con la evolución de los tiempos no es cuestión de meses; pero no podrá negarse por eso mismo que esa orientación ha de tener un principio y no sabemos por qué ese momento no ha de ser el presente, en que todos los órdenes de la vida nacional están en evolución. Con buena voluntad por parte de todos, el curso daría Maestro para las nuevas escuelas creadas últimamente tan pronto como las oposiciones; Maestros que tendrían tantos conocimientos científicos como los procedentes de las mismas y con una cultura pedagógica práctica incomparablemente mayor, resultantes de la orientación que en nosotros habíamos de imprimir los consejos y observaciones de Profesores e Inspectores en el desarrollo del curso. Sería un sacrificio nuestro para corresponder en la mayor medida de nuestras fuerzas al gasto noble de la República, al crear haciendo un esfuerzo, 27.000 escuelas, reconociendo de este modo la importancia capital que entraña nuestra misión.

En cuanto a los demás puntos que en su escrito expone el señor Caro Ballesta, puede, a nuestro juicio, estar tranquilo, ya que una vez decretados los cursillos no podrían invadirse

por carecer las leyes de efectos retroactivos en cuanto no beneficien a los en ellas comprendidos; porque el número de Maestros que a ellos acudirían no sería mucho mayor (la cifra que el señor Caro Ballesta indica nos parece excesiva en grado sumo) y en todo caso serían colocados en el Escalafón después de acreditar la capacidad necesaria (en todos los órdenes se entiende) según la base c) de las aprobadas en la reunión y sería confirmada por la Escuela Normal y la Inspección, que no creemos se prestarían con evidente desprestigio de ellas, a dar el visto bueno a la medio penúltima que el señor Caro Ballesta dice y dice serían esos cursillos.

Muchas más razones aducimos en favor de lo solicitado, pero la consideración de que no son propias de tratar en la Prensa diaria, ni dar carácter público a cosas que solo deben tenerlo profesional, nos contiene a ello. Creemos hubiera sido mejor que se hubieran expuesto en el acto que para ello se hizo, si haber solicitado otro curso, si en ese no creyó conveniente hacerlo.

En lo sucesivo y de acuerdo con los tomados en dicha reunión, nos limitaremos a trabajar por la consecución de las bases aprobadas por casi todos los asistentes a la reunión, que constituyen la mayoría, reconociendo y agradeciendo el interés que nuestro compañero señor Caro Ballesta pone para terminar un asunto que a todos nos urge resolver cuanto antes. —La Comisión.

LEA V. DIARIAMENTE "HERALDO DE MADRID"

BOMBAS CENTRIFUGAS PARA RIEGOS. Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados "AVANCE". LA MAQUINISTA DE LEVANTE. SOCIEDAD MINERO METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. CAPITAL: 26.000.000 pesetas.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellan... Dr. José López Alemán... Dr. Evaristo Llanos Medina... Dr. Antonio Medina Clares... Doctores Molina Niñirola... Dr. Rajmundo Muñoz... Dr. Angel Martín Fernández... Dr. J. Pérez Mateos... Dr. Antonio Pérez Aimagro... Dr. Antonio Ros... Dr. J. Sánchez Payo... Dr. Seguros.

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º de Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.ª. Martí, 4 y 6: VALENCIA: Teléfono 14.500.

VISITAD "SIERRA DE ESPUNA". El bosque más sano y pintoresco de la Región, declarado sitio de Interés Nacional. "HOTEL ALBERGUE". abierto todo el año, situado en el centro de la pinada a 760 metros de altitud. Agua corriente. Baños. Campo de Tenis. A 18 kilómetros de Alhama por buena carretera. Informes: Administrador Hotel, Espuña, Alhama de Murcia. OPTICA BELO. PLATERÍA, 4. SE VENDE SI USTED COMPRAS UN VENDE ALGO ANUNCIENSE EN NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS.

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE. Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando MUY ECONÓMICAS DE COSTE. BRUGAROLAS Y C.ª. Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239. Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

Llene este Cupón. El Liberal. DECANO DE LA PRENSA LOCAL. EL DE MAYOR CIRCULACION - DOS EDICIONES DIARIAS - EXTENSAS INFORMACIONES TELEFÓNICAS Y TELEGRÁFICAS. Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL. Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes. BOLETIN DE SUSCRIPCION. D. ... calle... se suscribo a EL LIBERAL. Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL. - Si desea vender comprar, arrendar, alquilar, si necesita una criada un ama de cría, acuda siempre a esta sección. Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes.

LA DENTISTINA MORENO GALVACHE. En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del período de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS. DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-macho, 26 MURCIA.

Table with temperature data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

Del Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador

Los sucesos de Totana. El gobernador civil dijo a los periodistas que había quedado normalizado el funcionamiento del Ayuntamiento de Totana.

El pleito de Beniél. Preguntaron los periodistas al señor Borrero en qué estado se encuentra el pleito entablado entre el señor Marqués de Rioflorida y sus colonos de Beniél.

La actuación del Gobierno de la República

El Consejo ha acordado suprimir la dignidad de capitán general del Ejército las jerarquías de tenientes generales y las Capitanías generales

Se delimitan las funciones de la Alta Comisaría de Marruecos y el alto comisario entenderá también en la política militar

En Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas, haciéndolo por él el Director general de Administración.

En Guerra

El señor Azaña no recibió hoy a los periodistas, haciéndolo por él el subsecretario.

Las relaciones comerciales con Portugal

El ministro de Economía dijo que el sábado se había reunido la comisión que realizará las gestiones para ultimar un convenio comercial con Portugal.

En Trabajo

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de diversas comisiones que habían ido a hablarle de diferentes asuntos.

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una disposición por la que se hace extensiva a los alumnos libres de las Escuelas Normales los beneficios concedidos a los de las Universidades por el Decreto del día 7 del pasado.

El Consejo de ayer

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó al ministerio de Hacienda el presidente del Consejo con objeto de asistir a la reunión que se había convocado.

Al entrar dijo a los periodistas que venía a pagar al ministro de Hacienda la renta que le debía.

Traigo unos fondos pertenecientes a la Medalla de la Paz. Son unos miles de duros y traigo el decreto ordenando el ingreso en Hacienda.

Poco tiempo después llegaron los demás ministros los cuales no hicieron manifestación alguna de interés.

A la salida del Consejo

A la salida de los ministros del Consejo fue facilitada a la Prensa la siguiente nota:

El Presidente propuso la aprobación de un decreto delimitando las atribuciones que corresponden al alto comisario de Marruecos y al jefe de las fuerzas militares del mismo territorio.

Otro decreto ordenando el ingreso en Hacienda de la cantidad de ciento cuarenta y tres mil novecientos treinta y seis pesetas como remanente de los ingresos de la Medalla de la Paz.

Estado.—Ordenando empiece la jornada diplomática en San Sebastián el día 10 de julio próximo hasta el 15 de septiembre.

Nombrando representante de España en el Congreso de Lechería que se ha de celebrar en Copenhague a don Carlos Ruiz perteneciente al Cuerpo de veterinarios militares.

Conviene la asistencia al Congreso de Wageningen en el que España estará representada por don Antonio García Romero.

Se firmó un decreto jubilandó a don Enrique Lossola, magistrado del Supremo, con funciones de presidente de la territorial de Barcelona.

Nombrando a don José Onol magistrado del Supremo.

Del ministerio de la Guerra fue aprobado el siguiente decreto:

Artículo primero. Queda suprimido en el Estado Mayor del Ejército el cargo de capitán general.

Cuarto. Dos generales de división serán nombrados para la inspección o el mando de uno o dos agrupaciones.

Quinto. Los generales de división a quienes se les conceda el mando obtendrán una gratificación del 25 por 100 del haber perteneciente a su empleo la cual caducará al cesar en el mando.

Artículo transitorio. Los oficiales generales que ostenten el grado de tenientes generales lo conservarán hasta el momento de su amortización.

También fue aprobado en el Consejo de ministros otro decreto del ministerio de la Guerra en virtud del cual se deroga el artículo primero de decreto de 24 de febrero de 1930 que igualó a los jefes, oficiales y asimilados en situación de disponibles.

Ordena también que los jefes, oficiales y asimilados voluntarios sigan con la mitad del importe de su empleo.

Los que en la actualidad no están colocados quedarán en situación de disponibles con el 80 por 100 de su haber.

En las diferentes se procederá a amortizar cuantas vacantes ocurran, no haciéndose en las categorías inmediatas las promociones.

También dispone que este decreto empiece a regir a partir del día primero de julio, debiendo conceptuarse como derogadas cuantas disposiciones se opongan a esta.

Instrucción pública.—Decreto nombrando rectores de las universidades.

Item nombrando director del Instituto de segunda enseñanza de Cartagena a don Luis Berzosa, vicedirector a don Francisco Ganso Rodríguez, secretario a don Manuel Zamora y vicesecretario a don Manuel Puig Campillo.

La referencia oficiosa del Consejo. 17, a la 1 md.

Madrid.—Anoche a la terminación del Consejo se facilitó a los periodistas una nota oficiosa haciendo referencia a lo tratado.

Las reformas en Guerra. La nota entre otras cosas dice lo siguiente:

Guerra.—Decreto disponiendo cesen en sus cargos todos los capitanes generales.

Disponiendo pase a mandar la primera región el general don Leopoldo Quijo de Liano.

A la segunda don Leopoldo Ruiz del Trillo.

Para la tercera a don José Riquelme.

A la cuarta a don Eduardo López Ochoa.

Para la quinta a don Agustín Gómez Morato.

Para la sexta a don Germán Gil Yuste.

Para la séptima a Rafael Villegas.

Y para la octava a don Manuel González.

Disponiendo pase a mandar la de Baleares el general don Virgilio Cabanellas y a la de Canarias el general don Enrique Salcedo.

Decreto reduciendo a las cuatro quintas partes del sueldo al personal en situación de disponible.

Decreto suprimiendo las zonas de reclutamiento y disponiendo la reorganización de las Sejas de recluta, que quedan reducidas al número de sesenta.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros y Artillería; intendentes generales e interventores generales e inspectores del ejército e inspectores de Sanidad de las ocho capitanías generales.

Decreto suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército las jerarquías de tenientes generales y las Capitanías generales y gobiernos militares.

Decreto creando tres inspecciones generales y estableciendo la amortización de todas las vacantes que se produzcan mientras haya personal sobrante.

Decreto reduciendo a las cuatro quintas partes del sueldo al personal en situación de disponible.

Decreto suprimiendo las zonas de reclutamiento y disponiendo la reorganización de las Sejas de recluta, que quedan reducidas al número de sesenta.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros y Artillería; intendentes generales e interventores generales e inspectores del ejército e inspectores de Sanidad de las ocho capitanías generales.

Decreto suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército las jerarquías de tenientes generales y las Capitanías generales y gobiernos militares.

Decreto creando tres inspecciones generales y estableciendo la amortización de todas las vacantes que se produzcan mientras haya personal sobrante.

Decreto reduciendo a las cuatro quintas partes del sueldo al personal en situación de disponible.

Decreto suprimiendo las zonas de reclutamiento y disponiendo la reorganización de las Sejas de recluta, que quedan reducidas al número de sesenta.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros y Artillería; intendentes generales e interventores generales e inspectores del ejército e inspectores de Sanidad de las ocho capitanías generales.

Decreto suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército las jerarquías de tenientes generales y las Capitanías generales y gobiernos militares.

Decreto creando tres inspecciones generales y estableciendo la amortización de todas las vacantes que se produzcan mientras haya personal sobrante.

Decreto reduciendo a las cuatro quintas partes del sueldo al personal en situación de disponible.

Decreto suprimiendo las zonas de reclutamiento y disponiendo la reorganización de las Sejas de recluta, que quedan reducidas al número de sesenta.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros y Artillería; intendentes generales e interventores generales e inspectores del ejército e inspectores de Sanidad de las ocho capitanías generales.

Decreto suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército las jerarquías de tenientes generales y las Capitanías generales y gobiernos militares.

Decreto creando tres inspecciones generales y estableciendo la amortización de todas las vacantes que se produzcan mientras haya personal sobrante.

Decreto reduciendo a las cuatro quintas partes del sueldo al personal en situación de disponible.

Decreto suprimiendo las zonas de reclutamiento y disponiendo la reorganización de las Sejas de recluta, que quedan reducidas al número de sesenta.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros y Artillería; intendentes generales e interventores generales e inspectores del ejército e inspectores de Sanidad de las ocho capitanías generales.

Confederación S. Hidrográfica

Régimen de embalses, del día 15 de Junio de 1931.

Pantano del Talave: Embalse, 21.010.250 metros cúbicos; desagüe, 600.000 metros cúbicos.

Pantano del Quijano: Embalse, 2.941.762 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 679.832 metros cúbicos; desagüe, 22.032 metros cúbicos.

Marcia 16 de Junio de 1931.

FINANCIERAS BOLSA

Cotización del día 16. Amortizable 5 por 100... 63 00

Amortizable 4 por 100... 70 00

Interior, 4 por 100... 90 50

Banco de España... 520 00

Tabacos... 300 00

Francos franceses... 85 85

Libras... 48 25

Dólares... 9 91

Liras... 51 96

Francos suizos... 192 60

La becerrada de los chaufers

Esta leve apreciación no salió en su día porque como a «Segura llevaban preso» faltó espacio. Ya vería el lector como las columnas del periódico se llenaron con las reseñas de actos políticos y de alguno impolítico, como el del monarquizante cardenalito de cuento medieval, embleco de viejas beatas y otoñales menopsónicas. Vaya pues mi disculpa.

El «piñón de Ataque» en una cuartilla nos decía el otro día que cada uno de los toreros automovilísticos tomarían el miedo que quisieran. Hemos de decir al amigo que eso no depende de la voluntad. ¿Hubiera querido Angel tener la canchada, de miedo, que mostró al abrazarse cariñosamente a la barrera como si se tratara de una tabla de salvación? Mas en honor a la verdad hemos de decir que no hubo el pánico que nosotros creíamos. Lo que sí hubo fue una serie de suertes originalísimas inventadas en el propio terreno taurino, como la braga del «Gutifarras», desde el domingo por la de mérito, la suerte del «Ventilador» que practicó Baqué pasando rápidamente la mulata por la cara del novillo que le tocó en suerto con gran contentamiento del estado, que percibía el abanicado con cara beatífica, por lo celoso de la tarde. También hubo un par superior estilo Macario y muchas hazñas más que sería prolijo enumerar. Revoluciones no faltaron tampoco.

Resumiendo: Una tarde agradabilísima en la que el público rió mucho y salió satisfechísimo.

Dejamos para lo último como se hace con las cosas exquisitas para que perdure la agradabilísima impresión postrera, el citar a las señas de la presidencia. Aquí sí que hubo emoción y admiración. Ahí va el menaje de flores: Patricio Montesinos, Paquita Caballer, Josefina Esparte, Fuensanta Carrió, Josefina Buitrago e Isabelita Martínez Peinado.

D. D.

Acuse de recibo

Nuestro buen amigo don José Parra Cremades, nuevo Juez Municipal del distrito de San Juan de esta ciudad, nos comunica haberse posesionado de dicho cargo, ofreciéndonos al mismo tiempo su cooperación oficial para cuanto beneficié al servicio público y a la causa de la República.

Acusamos recibo, agradecemos la atención y correspondemos a él haciendo a nuestro comunicante recíproco ofrecimiento.

En Vitoria

Incidentes entre nacionalistas y republicanos

Vitoria.—Anoche al regresar de un mitin que se había celebrado en Esella, pasaron por esta ciudad varios autos ocupados por nacionalistas los cuales llevaban banderitas e iban dando voces y gritos.

Información municipal

Al recibir ayer mañana a los reporteros el señor López Ambit, les manifestó que durante la mañana había recibido diversas visitas.

Entre ellas figuró la de una Comisión de molineros de la sequía de la Aljofía, los cuales fueron a exponerle la falta de agua en la misma.

El señor López Ambit les dijo que visitarían al ingeniero de la Confederación señor Arévalo, para solucionar este asunto. Al mismo tiempo se propone dar órdenes al guarda de la sequía para que divida los riegos en dos tandas semanales, dando cuatro días a los de arriba y dos a los de abajo.

También fue visitado por el inspector del Trabajo señor Rolandi, el cual le pidió que por los técnicos del Ayuntamiento se inspeccionen los andamios de las obras, a fin de evitar los posibles accidentes.

Entre las demás visitas que recibió el señor López Ambit figura la del representante de la Sociedad Marcor, con el que habló de las acometidas al alcantarillado; y la del inspector técnico de aguas potables, y la del doctor Guillamón. Este le habló de asuntos de Beneficencia Municipal, manifestándole el señor López Ambit que sobre ellos deberá entenderse con el presidente de la Comisión correspondiente.

Sesión para hoy. Esta tarde, a las seis, se celebrará sesión para proceder a las votaciones para la elección definitiva de alcalde y tenientes de alcalde.

Sombreros, señoras, caballeros.—BELMAR

HIPERTENSION. Baja la tensión rápidamente con el

AGUA DE CORCONTE. Ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde.

EL AGUA DE CORCONTE es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre.

Caja de 25 botellas, 32 ptas. De 50 id. 55 ptas.

Administración CORCONTE. Muelle 36, Santander

Academia Mecanografía. Clase diaria, durante una hora. Veinticinco pesetas mes, gestionándose colocación alumno, una vez apto para desempeñar cargo oficial.

Calle Santa Gertrudis, n.º 1, pral.

El señor Azaña no recibió hoy a los periodistas, haciéndolo por él el subsecretario.

Este dijo que el ministro llevará al Consejo de esta tarde cuatro o cinco decretos y una extensa combinación de mandos.

El ministro de Economía dijo que el sábado se había reunido la comisión que realizará las gestiones para ultimar un convenio comercial con Portugal.

Los reunidos estudiaron los dos problemas principales que son el de la pesca y el del corcho, acordándose que se reúnan por separado los conserves hispano-portugueses de los interesados en el ramo del corcho, para que cada ramo puntualice por su parte los aspectos del problema.

Lo que dice el ministro de Justicia. El ministro de Justicia regresó esta mañana de Granada.

Dijo a los periodistas que regresaba muy satisfecho del viaje, y que durante el habían sido detenidos por grupos de trabajadores que les exponían su situación, sus esperanzas y sus dolores.

Añadió el ministro que en los momentos actuales se pueden hacer críticas en el alma nacional, y conocer su estado de ánimo.

Estas observaciones que no tuvieron en cuenta los gobernantes de ayer, son una gran ventaja que les llevan los de hoy, pues conocen a fondo la realidad y la panica.

Yo retorno con una confianza absoluta de que cuando se acometan los problemas fundamentales planteados se podrá llegar a una nueva estructuración social que no responda a un estado ideológico sino a un estado concebido, pues en España hay una importante tradición con arreglo a su historia y cultura.

Luego el ministro puntualizó algunas de las manifestaciones hechas por el señor Azaña en el discurso en el que se declaró socialista, manifestando que de su incorporación a este partido cabe esperar una gran labor social, pues por su inteligencia e inclinaciones entra perfectamente dentro de la acción del partido.

Los periodistas le preguntaron si podía manifestar las causas por las que ha sido expulsado de España el cardenal Saura, a lo que contestó que no quería hablar de este asunto hasta que el Gobierno no diera la nota que se facilitará esta tarde a la terminación del Consejo, pues el Gobierno ha recitado alguno de los extremos de este asunto lo que ha dado ocasión a que algunos periódicos queran considerarla como injustificada, y cuando se conozcan estos extremos se verá que el Gobierno ha procedido con gran seriedad y serenidad.

Lo que dice Martínez Barrios. El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que regresaba muy satisfecho de su viaje a Sevilla, Córdoba y Huelva, donde había podido comprobar que el problema de los obreros andaluces va mejorando.

Añadió que se había creado la Comisión de reformas postales, la cual estará integrada por el Director general de Administración postal, el Inspector general de los servicios postales, el Director de Administración central, los jefes de los negociados de Giro, Correspondencia Internacional, Prensa y Legislación, seis oficiales técnicos y un representante de cada una de las organizaciones obreras y económicas de Madrid.

El presidente no sabe por dónde salió diputado. El señor Alcalá Zamora abandonó su despacho a las dos de la tarde.

A la salida dijo a los periodistas que se marcha antes que de ordinario porque no había nada de particular, y que se llevaba varios decretos sin importancia para despacharlos en el consejo de esta tarde.

Luego habló con los periodistas de las próximas elecciones, diciendo que él todavía no sabía por dónde saldrá diputado, pues ha presentado su candidatura por Jaén, por donde han presentado candidatura cerrada para los diez puestos de una parte los radicales y otra los socialistas.

Varemos a ver por donde me votan, añadió.

Esto les dará a ustedes una idea de la completa abstención del Gobierno en la lucha electoral.

Con ello cada uno tendrá que luchar de nuevo y con firmeza como antes, lo cual me alegra, con respecto a mí, por parece que ello me rejuvenece.

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que había recibido la visita de diversas comisiones que habían ido a hablarle de diferentes asuntos.

Lo que publica la «Gaceta». Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una disposición por la que se hace extensiva a los alumnos libres de las Escuelas Normales los beneficios concedidos a los de las Universidades por el Decreto del día 7 del pasado, pudiendo examinarse en la presente convocatoria, pero como los alumnos de enseñanza oficial.

El Consejo de ayer. 16, a las 11 n. Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó al ministerio de Hacienda el presidente del Consejo con objeto de asistir a la reunión que se había convocado.

Al entrar dijo a los periodistas que venía a pagar al ministro de Hacienda la renta que le debía.

Traigo unos fondos pertenecientes a la Medalla de la Paz. Son unos miles de duros y traigo el decreto ordenando el ingreso en Hacienda.

Poco tiempo después llegaron los demás ministros los cuales no hicieron manifestación alguna de interés.

A la salida del Consejo. A la salida de los ministros del Consejo fue facilitada a la Prensa la siguiente nota:

El Presidente propuso la aprobación de un decreto delimitando las atribuciones que corresponden al alto comisario de Marruecos y al jefe de las fuerzas militares del mismo territorio.

Otro decreto ordenando el ingreso en Hacienda de la cantidad de ciento cuarenta y tres mil novecientos treinta y seis pesetas como remanente de los ingresos de la Medalla de la Paz.

Estado.—Ordenando empiece la jornada diplomática en San Sebastián el día 10 de julio próximo hasta el 15 de septiembre.

Nombrando representante de España en el Congreso de Lechería que se ha de celebrar en Copenhague a don Carlos Ruiz perteneciente al Cuerpo de veterinarios militares.

Conviene la asistencia al Congreso de Wageningen en el que España estará representada por don Antonio García Romero.

Se firmó un decreto jubilandó a don Enrique Lossola, magistrado del Supremo, con funciones de presidente de la territorial de Barcelona.

Nombrando a don José Onol magistrado del Supremo.

Del ministerio de la Guerra fue aprobado el siguiente decreto:

Artículo primero. Queda suprimido en el Estado Mayor del Ejército el cargo de capitán general.

Segundo. Queda asimismo suprimido los cargos de tenientes generales.

Tercero. El cargo de mayor categoría en el Estado Mayor será el de general de división.

Decreto reduciendo a las cuatro quintas partes del sueldo al personal en situación de disponible.

Decreto suprimiendo las zonas de reclutamiento y disponiendo la reorganización de las Sejas de recluta, que quedan reducidas al número de sesenta.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros y Artillería; intendentes generales e interventores generales e inspectores del ejército e inspectores de Sanidad de las ocho capitanías generales.

Decreto suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército las jerarquías de tenientes generales y las Capitanías generales y gobiernos militares.

Decreto creando tres inspecciones generales y estableciendo la amortización de todas las vacantes que se produzcan mientras haya personal sobrante.

Decreto reduciendo a las cuatro quintas partes del sueldo al personal en situación de disponible.

Decreto suprimiendo las zonas de reclutamiento y disponiendo la reorganización de las Sejas de recluta, que quedan reducidas al número de sesenta.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros y Artillería; intendentes generales e interventores generales e inspectores del ejército e inspectores de Sanidad de las ocho capitanías generales.

Decreto suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército las jerarquías de tenientes generales y las Capitanías generales y gobiernos militares.

Decreto creando tres inspecciones generales y estableciendo la amortización de todas las vacantes que se produzcan mientras haya personal sobrante.

Decreto reduciendo a las cuatro quintas partes del sueldo al personal en situación de disponible.

Decreto suprimiendo las zonas de reclutamiento y disponiendo la reorganización de las Sejas de recluta, que quedan reducidas al número de sesenta.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros y Artillería; intendentes generales e interventores generales e inspectores del ejército e inspectores de Sanidad de las ocho capitanías generales.

Decreto suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército las jerarquías de tenientes generales y las Capitanías generales y gobiernos militares.

Decreto creando tres inspecciones generales y estableciendo la amortización de todas las vacantes que se produzcan mientras haya personal sobrante.

Decreto reduciendo a las cuatro quintas partes del sueldo al personal en situación de disponible.

Decreto suprimiendo las zonas de reclutamiento y disponiendo la reorganización de las Sejas de recluta, que quedan reducidas al número de sesenta.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros y Artillería; intendentes generales e interventores generales e inspectores del ejército e inspectores de Sanidad de las ocho capitanías generales.

Decreto suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército las jerarquías de tenientes generales y las Capitanías generales y gobiernos militares.

Decreto creando tres inspecciones generales y estableciendo la amortización de todas las vacantes que se produzcan mientras haya personal sobrante.

Decreto reduciendo a las cuatro quintas partes del sueldo al personal en situación de disponible.

Decreto suprimiendo las zonas de reclutamiento y disponiendo la reorganización de las Sejas de recluta, que quedan reducidas al número de sesenta.

Decreto disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros y Artillería; intendentes generales e interventores generales e inspectores del ejército e inspectores de Sanidad de las ocho capitanías generales.

La fiesta taurina

En la corrida extraordinaria de Madrid Félix Rodríguez resulta herido de gravedad

16, a las 11 n.

Madrid.—Con gran animación se ha celebrado esta tarde la anunciada corrida extraordinaria en Madrid.

Las entradas se han pagado a precios muy subidos, pues existía gran interés por ver «O tuga».

La corrida empezó con dos toros de Alea que fueron rejoneados por Cañero.

Está fué ovacionado. No ocurrió nada cuando echó el pie a tierra que estuvo bastante desgraciado.

Después se lidiaron toros de Vicente Martínez.

Primero.—Ortega se abre de capa y da unos lances regulares.

Con la mulata inicia la faena con un pase ayudado por alto, y otro por bajo. El tor